



1821 Universidad de Buenos Aires

## Resolución Consejo Directivo

Número:

**Referencia:** EX-2021-03183512-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Ratificación REDEC-2021-1246-E-UBA-DCT\_FFYB - Aprobando la adenda a la modificación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud, aprobada mediante RESCS-2020-466-E-UBA-REC

---

VISTO la REDEC-2021-1246-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "ad-referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba la adenda a la modificación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobada mediante RESCS-2020-466-E-UBA-REC; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, y según lo acordado en la sesión de fecha 22 de junio de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- RATIFICAR en todas sus partes y alcances la REDEC-2021-1246-E-UBA-DCT\_FFYB, dictada "Ad-Referéndum" de este Cuerpo, mediante la cual se aprueba la adenda a la modificación de la Maestría en Ciencia Reguladora de Productos para la Salud de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, aprobada mediante RESCS-2020-466-E-UBA-REC, la cual pasa a formar parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese; notifíquese a la Dirección de la Maestría de referencia; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y cumplido, élévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.